

Claves de la formalización minera en Madre de Dios

¿Cuándo se aprobó el Decreto de Urgencia de formalización minera en Madre de Dios?

El Decreto de Urgencia 012-2010 por el que se declara de interés nacional el ordenamiento minero en el departamento de Madre de Dios fue aprobado el 18 de febrero pasado por el Consejo de Ministros.

¿Cuál es la finalidad de este Decreto de Urgencia?

Busca ordenar la minería aurífera en Madre de Dios. Esta localidad amazónica tiene una biodiversidad única en el planeta, con varios parques y reservas naturales. Con el Decreto de Urgencia:

- Se suspenden los petitorios mineros
- Se establecen zonas de exclusión minera para la conservación de bosques, la reforestación y la preservación de áreas naturales protegidas
- Se prohíbe el uso de dragas hidráulicas (que no pueden considerarse pequeña minería ni tampoco minería artesanal)
- Se dispone la recuperación de las zonas degradadas por la actividad minera
- Se dispone el apoyo técnico para la formalización de la pequeña minería y de la minería artesanal.

¿Qué zonas afecta el Decreto de Urgencia?

Está destinado única y exclusivamente al departamento de Madre de Dios, donde el 99 por ciento de la minería es ilegal. Sobre la base de esta actividad se ha desarrollado un gran negocio que tiene nefastas consecuencias sociolaborales, ambientales y económicas. En 2009, las autoridades rescataron a 92 niños que estaban siendo explotados en las minas de la zona. Las autoridades peruanas desean erradicar lacras como la explotación laboral y sexual y la trata de personas.

En Madre de Dios el oro se extrae utilizando mercurio y dragas hidráulicas que provocan unos elevadísimos niveles de contaminación y deforestación. El Ministerio del Ambiente del Perú calcula que la minería informal ha destruido unas 18.000 hectáreas de vegetación, amenaza a otras 400.000 y a los propios habitantes de la zona: los peces comestibles tienen niveles de mercurio que triplican el límite establecido por la Organización Mundial de la Salud.

Sobre la base de la minería informal en Madre de Dios se ha desarrollado un gran negocio que evade impuestos y lava activos. En algunos casos, puede incluso tener vínculos con el narcotráfico y con el terrorismo.

[Acceda al texto completo del Decreto de Urgencia 012 - 2010](#)